

Expediente: 303/18
Carátula: VALDEZ ESTEBAN GUIDO C/ BONURA SIMON S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27296667205 - VALDEZ, ESTEBAN GUIDO-ACTOR
900000000000 - HEREDIA, HORACIO HUMBERTO-PERITO CONTADOR
20172678824 - BONURA, SIMON-DEMANDADO
27296667205 - MOSQUEIRA, MARIA MARTA-POR DERECHO PROPIO
27338150100 - CORTES CISNEROS, MARÍA JOSÉ-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 303/18



H105025937448

JUICIO: VALDEZ ESTEBAN GUIDO c/ BONURA SIMON s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°303/18-
Juzgado del Trabajo II nom.

San Miguel de Tucumán, Noviembre de 2025.-

Proveyendo la presentación de la letrada María José Cortés Cisneros del 24/10/2025 , a lo solicitado y considerando que las actuaciones de las cuales solicita regulación de honorarios remiten a lo actuado en la Cámara de Apelaciones del Trabajo Sala III , elévense los presentes autos al Alto Tribunal mencionado por el intermedio de Mesa de Entradas sirviendo la presente de atenta nota de estilo y elevación.- GOF303/18

Actuación firmada en fecha 10/11/2025

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.